



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN DEL 7 de Marzo de 2023.

A las 12:05 horas del día 7 de Marzo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca San Isidoro de la Universidad de León, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

• ASISTENTES:

José Ámez del Pozo (UGT) Presidente; Javier Álvarez Alonso (CCOO), Secretario; Lorena Illamas García (UGT) Vicepresidente; Juan Antonio García Rodríguez (CCOO); M^a. Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF); Ana M^a. Robles Campillo (CCOO); Carolina Isabel Bermejo López (CSIF) y Jesús Andrés Martínez Gago (CSIF).

Delegados Sindicales: M^a Antonia Fernández Rodríguez (CCOO); D^a. Ana Isabel Ferreras Díez (UGT) y D. Emilio Fernández Delgado (CSIF).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión de fecha 24/01/2023
- 2.- Información del Presidente
- 3.- Asuntos de trámite
- 4.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión de fecha 24/01/2023.

El Sr. Presidente toma la palabra, agradece su presencia a los asistentes y pregunta si han recibido el acta y si quieren que se lea o se matice algo. Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por asentimiento.

2.- Información del Presidente.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Vicepresidente quien expone que: *“en la convocatoria CONCURSO DE RESULTAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS GRUPOS A1/A2, A2/C1 Y CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS C1/C2 ha encontrado el siguiente error:*

PF000329 Gestor Responsable del Servicio de Gestión de la Investigación se solicita conocimientos de inglés B1 y en la convocatoria anterior se exigían conocimientos de inglés sin especificar el nivel”.

Los miembros de la Junta del PAS acuerdan transmitirlo a la Gerencia para que se subsane a la mayor brevedad posible.



3.- Asuntos de trámite.

En este punto del orden del día, el Sr. Presidente enumera las resoluciones que ha adoptado la Gerencia desde la última reunión de la Junta del PAS y que le han sido notificadas. En relación a concesiones de Comisiones de Servicio se enumeran las siguientes resoluciones de la Gerencia para los puestos de:

- Administrador/a de la Escuela de Doctorado
- Responsable de Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
- Responsable de la Unidad de Información, Comunicación y Difusión

Además, el Sr. Presidente relaciona la atribución temporal de funciones en los puestos de:

- Dirección del Servicio de Internacionalización
- Gestor Responsable. Deportes/Defensor de la Comunidad Universitaria

Con posterioridad el Sr. Presidente comenta que:

Como saben los miembros de la Junta del PAS, se recibieron respuestas de la Gerencia indicando que:

- el Programa de Intercambio de Vacaciones se gestiona por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, por lo tanto una vez más la Gerencia hace caso omiso a la solicitud planteada desde este Órgano de Representación.
- que existen cuatro puestos ocupados fuera de RPT (uno como gestor técnico en la Oficina Verde ocupado por un funcionario de carrera y tres gestores (funcionarios interinos) por circunstancias de la producción y cuyos nombramientos finalizan en febrero, marzo y mayo de 2023.

Esta Junta considera oportuno que, si éstos u otros puestos de trabajo son necesarios, se creen adecuadamente las correspondientes plazas en la RPT y **que conste en acta** que esta junta NO está de acuerdo en que puestos de trabajo que no existen en la RPT oficial estén ocupados por PAS funcionario.

Por otro lado, el Sr. Presidente **remarca que NO se obtenido ninguna respuesta por parte de la Gerencia (como otras que NO son de su interés)** en relación con las otras dos solicitudes cursadas (reunión para **negociar un nuevo baremo** y reunión para consensuar la **redacción de un Reglamento interno de implantación, desarrollo e impulso de la carrera profesional horizontal del PAS funcionario de la U.Le.**).

Con posterioridad, el Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Ana I. Ferreras para que exponga el tema de compensación de excesos de jornada que algunos funcionarios de carrera realizan en determinadas ocasiones. Tomando la palabra D^a. Ana I. Ferreras expone que hace escasos minutos envió un correo electrónico al Sr. Presidente (quien asiente tras comprobarlo desde su teléfono móvil) y donde manifiesta la necesidad de solicitar a la Gerencia que proceda a regularizar la compensación de excesos de jornada que algunos funcionarios de carrera realizan en determinadas ocasiones, como consecuencia de desplazamientos dentro o fuera de la localidad de trabajo debidos a la programación de eventos extraordinarios de carácter laboral (como por ejemplo: ferias, exposiciones, etc.) y que se celebran en numerosos casos fuera de la jornada



laboral. La Sra. Ferreras solicita que al no existir nada regulado al respecto para el colectivo del PAS funcionario y sí que lo está para el PAS laboral, se inste a la Gerencia para que se equipare cuando menos, en este tema al PAS funcionario con el PAS laboral. Se aprueba por asentimiento enviar dicha solicitud a la Gerencia.

Finalmente, el Sr. Presidente advierte a los presentes que se ha recibido de la Gerencia un correo electrónico en el que se relacionan los ceses del PAS funcionario del pasado año, 2022. El Sr. Ámez procede a dar lectura del mismo y se compromete a reenviarlo a todos los miembros para, si procede, analizarlo en la próxima reunión.

4.- Ruegos y preguntas.

D^a. M^a. Ángeles Villamediana ruega que desde la Junta del PAS se solicite que “se informe a este Órgano de Representación de los contratos que se están llevando a cabo, con el nombre de las personas que ocupan los puestos vacantes o no vacantes ya que algunos puestos no existen en la RPT, y esto viene a cuento de que algunos de los últimos contratos se están llevando a cabo con personas de bolsas del año 2016. Este tema lo he hablado con el Presidente de la Junta del PAS porque no me parece de recibo que habiéndose constituido una ampliación de bolsa con fecha de enero de 2023 y en la que, como representantes de esta junta, hemos estado en el Tribunal tanto el Presidente como yo misma, me considero en la obligación de pedir explicaciones del porqué NO se está llamando a gente de esta última bolsa”.

D^a. M^a. Ángeles Villamediana ruega que conste en acta, en relación al correo masivo enviado desde el sindicato UGT referido a la discrecionalidad con las que esta Gerencia está adjudicando las Comisiones de Servicio, que: “tengo que manifestar mi más rotundo enfado ya que parece que con este correo UGT quiere erigirse en adalid de la causa y nada más lejos de la realidad ya que desde la Junta del PAS, todos sus miembros han estado en total desacuerdo con la discrecionalidad utilizada desde la Gerencia para otorgar las Comisiones de Servicio y esto NO va de sindicatos ya que, repito, todos los miembros de la Junta del PAS hemos manifestado nuestra negativa ante estas actuaciones.

Por otro lado y, si no me equivoco, en la Comisión de Baremación a la que hace referencia el correo de UGT creo que como representantes de la Junta del PAS han estado dos miembros de UGT con lo que no me cuadra mucho que UGT defienda y publique algo con lo que luego sus representantes no obran en consecuencia. Yo creo, y esto es una opinión personal mía, que deberíamos haber actuado de otra forma y es que viendo que había tres candidatos NO haber ido ningún representante de esta Junta del PAS porque ya sabíamos que la Gerencia iba a utilizar la discrecionalidad de la que no ha querido prescindir en las negociaciones que hemos llevado a cabo con ella en lo referido a elaborar un Reglamento para valorar las Comisiones de Servicio”.

Además, D^a. M^a. Ángeles ruega que conste en acta, en relación con la última ampliación de bolsa (donde estuvieron D^a. M^a. Ángeles y D. José Ámez como representantes de la Junta del PAS) la siguiente pregunta: “¿Por qué NO se hace uso de la ampliación de la bolsa de Auxiliar Administrativo?”

D^a. Carolina Isabel Bermejo ruega que se cree una comisión (de miembros de la Junta del PAS) para elaborar un borrador del Reglamento interno de implantación, desarrollo e impulso de la carrera profesional horizontal del PAS funcionario de la U.Le.



El Sr. Presidente comenta al respecto: *“en primer lugar ya se han enviado (a modo de borrador) varios reglamentos de universidades limítrofes a la U.Le. e incluso la ley de la propia Junta de Castilla y León, además en una reunión anterior de esta junta se determinó que eso es tarea de la Gerencia y en tercer lugar manifiesta que a su entender **NO se han de facilitar excusas a la Gerencia para alargar un proceso que a las claras a esta Gerencia NO la interesa abordar**, como el tema del baremo y muchos otros que ya se han solicitado y NO son de su interés”*.

Al respecto, D. Javier Álvarez recuerda a los presentes que ya propuso él en su día trabajar un texto, y que así les hizo llegar por correo electrónico a todos los miembros de la Junta el 27 de mayo de 2022, en el que enviaba los que tenía en ese momento: el de la Junta de Castilla y León de 2019, ese mismo año el de la Universidad de Valladolid, el de la Universidad de Salamanca es del 2021 y el de la Universidad de Burgos también lo tiene aunque no lo ha encontrado. Que se ha solicitado en varias ocasiones negociar con la Gerencia su implantación. Es más, recuerda la mesa de negociación de 21/10/2021 en la que la Gerencia contestó a los presentes, que se pondría en marcha cuando tuviese financiación específica para ello.

Además, D. Javier Álvarez pregunta a los presentes si tienen conocimiento de si se está cumpliendo la reforma laboral última, en materia de control de horario de todos los trabajadores (PDI y PAS).

D^a. Lorena solicita que se incluya en el orden del día de la siguiente reunión *“la declaración de lesividad formulada por la Universidad de León contra varios funcionarios que perfeccionaron trienios como personal laboral, para que se debata y a ser posible se tome una decisión al respecto”*.

Finalmente, D^a. Lorena ruega que las reuniones de la Junta del PAS, dentro de lo posible, se establezcan a primera o a última hora de la mañana; ruego al que se adhiere algún otro miembro.

A las 13:28, se pone fin a la reunión y se levanta la presente acta.

León, 7 de Marzo de 2023

V^oB^o
El Presidente

El Secretario

Fdo.:

Fdo.: